

Siendo las 15:45 horas del 21 de octubre de 2024, se reúne los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad Nacional de Quilmes en respuesta a la Convocatoria correspondiente al **Programa PAME**, cerrada el día 27 de septiembre de 2024.

La Comisión está integrada por Daniel Badenes, Secretario Académico, Marina Leal, Secretaria de Gestión Académica, y Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Internacionales.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

1. ALARIO, Valentina Lourdes
2. RODRIGUEZ, Juan Esteban
3. PURITA DÍAZ, Estefanía Desirée
4. MENDOZA, Mayra Sofía
5. VERGNANO, Matías Ezequiel
6. GIMENEZ, Marianela Sol
7. BIONDI, Lucas Agustín

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N°271/2023



Se analizó el cumplimiento de los requisitos de postulación tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6) y el porcentaje de carrera acreditada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado).

Para establecer el orden de mérito se asignaron 60 puntos al promedio general en los estudios; 10 puntos a los antecedentes de apoyo a la docencia y/o investigación y/o gestión y/o extensión; 10 puntos a los antecedentes personales (experiencia laboral y/o profesional, obtención de distinciones o premios) y 20 puntos a la motivación. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la siguiente grilla:

:



El orden de mérito queda establecido de la siguiente manera:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	TOTAL
1	ALARIO, Valentina Lourdes	59134	Licenciatura en Comercio Internacional	73,97
2	PURITA DÍAZ, Estefanía Desirée	56548	Licenciatura en Educación	71,18
3	RODRIGUEZ, Juan Esteban	59333	Licenciatura en Artes Digitales	64,42
4	VEGNANO, Matías Ezequiel	40959	Licenciatura en Ciencias Sociales	60,24
5	MENDOZA, Mayra Sofía	24593	Licenciatura en Ciencias Sociales	55,56
6	BIONDI, Lucas Agustín	48696	Licenciatura Comunicación	51,57
7	GIMENEZ, Marianela Sol	39716	Licenciatura en Comunicación	50,03

La Comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de una Plaza del Programa PAME a ALARIO, Valentina Lourdes.
2. Aprobar el otorgamiento de una Plaza del Programa PAME a PURITA DÍAZ, Estefanía Desirée

La concreción de la movilidad quedará sujeta a la posterior aceptación por parte de la universidad de destino.

La Comisión Evaluadora da por concluida su tarea firmando al pie de la presente.


Mg. Marina Leal
Secretaría de Gestión Académica
Universidad Nacional de Quilmes

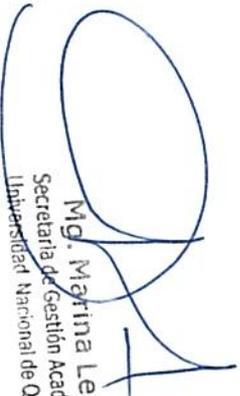

Dr. Daniel Badenes
Secretario Académico
Universidad Nacional de Quilmes


Arq. Juan Luis Mérona
Subsecretario de Planificación y
Relaciones Institucionales
Universidad Nacional de Quilmes



NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	PROMEDIO HISTÓRICO	PRMEDIO PONDERADO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90% CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	ANTECEDENTES	% ANTECEDENTES	PUNTAJE	MOTIVACIÓN	% MOTIVACIÓN	PUNTAJE	EXPERIENCIA	% EXPERIENCIA	PUNTAJE	TOTAL
1	Alario Valentina Lourdes	59134	Lic Comercio	2023	9,04	7,39	8,16	48,97	348	313,2	174,0	228	65,52	2,50	25	2,50	20	100	20,00	2,5	25	2,50	73,97
2	Purita Diaz Stefania Desiree	56548	Lic Educacion	2015	8,94	8,31	6,86	41,18	345	310,5	172,5	178	51,59	5,00	50	5,00	20	100	20,00	5	50	5,00	71,18
3	Rodriguez Juan Esteban	59333	Lic Artes Digitales	2015	8,82	8,28	6,57	39,42	335	301,5	167,5	170	50,75	0,00	0	0,00	20	100	20,00	5,00	50	5,00	64,42
4	Vegnano Matias Ezequiel	40959	Lic Cs Sociales	2015	8,00	8,14	4,62	27,74	345	310,5	172,5	305	88,41	7,50	75	7,50	20	100	20,00	5,00	50	5,00	60,24
5	Mendoza Mayra Sofia	24593	Lic Cs Sociales	2015	8,33	8,14	5,51	33,06	345	310,5	172,5	275	79,71	0,00	0	0,00	20	100	20,00	2,50	25	2,50	55,56
6	Biondi Lucas Agustín	48696	Lic Comunicacion	2015	8,00	8,06	4,85	29,07	345	310,5	172,5	215	62,32	0,00	0	0,00	20	100	20,00	2,5	25	2,50	51,57
7	Gimenez Marianela Sol	39716	Lic Comunicacion	2015	7,90	8,06	4,59	27,53	345	310,5	172,5	275	79,71	0,00	0	0,00	20	100	20,00	2,5	25	2,50	50,03


Arq. Juan Luis Mérega
 Subsecretario de Planificación
 Relaciones Institucionales
 Universidad Nacional de Quilmes


Mg. Martina Leal
 Secretaria de Gestión Académica
 Universidad Nacional de Quilmes


Dr. Daniel Badenes
 Secretario Académico
 Universidad Nacional de Quilmes

